

*

2022 – Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0062/22

VISTO:

Que mediante Decreto N° 0545/2022 se dispone el Llamado a Licitación Pública N° 05/2022 a fin de proceder a la ejecución de la obra de la instalación de un tanque de Gas Licuado de Petróleo en la localidad de El Perdido; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 25 de marzo del corriente, se llevó a cabo la apertura de ofertas.

Que fueron realizadas las publicaciones exigidas por la legislación vigente y se cursaron invitaciones a los proveedores: CONSTRUCTORA PABLO ROMERO S.A.; MEGA ENERGÍA S.A.; CARCENERY CONSTRUCCIONES S.A.; PROING S.A.; J.D.A. CONSTRUCCIONES S.R.L. y EBERS OMAR MARCIANO.

Que la Oficina de Compras ha informado que sólo se recibió oferta del Proveedor EBERS OMAR MARCIANO.

Que, por lo tanto, corresponde en el marco del Artículo 155º de la Ley Orgánica Municipal elevar las presentaciones al Honorable Concejo Deliberante.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1º) Autorízase al Departamento Ejecutivo a aceptar la única oferta presentada en la Licitación Pública N° 05/2022, para proceder a la adquisición de materiales necesarios para la instalación de un tanque de Gas Licuado de Petróleo en la localidad de El Perdido, presentada por el proveedor Ebers Omar Marciano, por un monto de \$ 8.251.000,00 (Pesos: ocho millones doscientos cincuenta y un mil).-

ARTÍCULO 2º) Impútase, los gastos que demande el cumplimiento de la presente a:

111.01.05.000 – Secretaría de Obras y Servicios Públicos
24.02.00 – F.I.M – Extensión de red de gas El Perdido
4.2.2.0 – Construcciones en Bienes de Dominio Público
Fuente de Financiamiento: 132 de Origen Provincial.-

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 13 de abril de 2022.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 4229/22